Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ESTUDIO PREVIO No. 2026-2914
Anexo No. 004. ESTUDIO DE MERCADO

El presente estudio se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio de mercado:	SEPTIEMBRE DE 2026
Dependencia que elabora el estudio de mercado:	SECRETARIA DE SALUD
Objeto de la Contratación:	**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y DEMÁS INSUMOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE SALUD DE CASANARE.**

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO

Que con el objetivo de determinar el presupuesto oficial del proceso que se pretende adelantar para la realizar la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y DEMÁS INSUMOS ADMINISTRATIVOS**, se ha determinado que, el factor y/o criterio para establecer el precio de los ítems a contratar según necesidad será el de ANALISIS DE COTIZACIONES Y PRECIOS HISTORICOS tomando como referencia el menor valor.

Al respecto, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra eficiente en la Guía para la elaboración de estudios del sector de la vigencia 2025 en el literal 3 del numeral 5.2.5. ha definido:

5.2.5. Estudio de mercado es una herramienta que permite, por un lado, establecer el precio de un determinado bien o servicio, y por el otro, estructurar y sustentar el presupuesto estimado de un proceso de contratación. Esto conlleva a que se configure en un componente central del estudio de sector. El estudio de mercado tiene como objetivo principal realizar el análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado. Como resultado de dicho análisis, la Entidad podrá determinar precios de referencia, identificar su variación en el tiempo, analizar diferentes escenarios para establecer la relación de costo/beneficio, realizar proyecciones de precios, analizar las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato, entre otras. Para la elaboración del estudio de mercado, la presente guía propone utilizar algunos de los siguientes mecanismos: i) sondeos de mercado; ii) consulta de bases de datos especializadas; y iii) análisis de precios históricos.:

Este mecanismo permite obtener información de potenciales proveedores sobre un determinado bien o servicio. Con los datos obtenidos la Entidad podrá determinar, entre otros aspectos, el costo de un bien o servicio (cotizaciones). Sin embargo, es importante resaltar que el sondeo de mercado no se agota en la obtención de cotizaciones. Este mecanismo es ideal, además, para obtener información adicional del mercado mediante el desarrollo de encuestas. A partir de las encuestas, la Entidad puede analizar y sustentar las condiciones de entrega de un bien, establecer el cumplimiento de criterios técnicos de un servicio, sustentar la incorporación de acciones afirmativas en el proceso de selección, visualizar escenarios para estructurar el proceso de contratación, entre otros. Es importante que al momento de realizar un sondeo de mercado la Entidad tenga en consideración las siguientes recomendaciones:

ESTUDIO PREVIO No. 2026-2914

• Un sondeo de mercado no es vinculante para la Entidad ni para el proveedor que participa. El sondeo hace parte de la fase de planeación que desarrolla, y es una instancia mediante la cual la Entidad obtiene información relevante del mercado.

• Consolidar bases de datos que permitan identificar a los potenciales proveedores de un determinado bien o servicio conforme con el análisis realizado por la Entidad en el numeral 5.2.4. Estudio de la oferta. Estas bases deben ser robustas y actualizadas, con el ánimo de promover una alta participación de las empresas identificadas como potenciales proveedores. Nota: Para el desarrollo de los sondeos de mercado, la Agencia Nacional de Contratación Pública–Colombia Compra Eficiente recomienda utilizar la funcionalidad de "Solicitud de Información a Proveedores" de la plataforma SECOP II. A través de esta funcionalidad podrá enviar solicitudes de información a todos los proveedores registrados en el SECOP II con los códigos de Naciones Unidas de su Proceso de Contratación. Lo anterior se puede complementar con invitaciones directas, conforme con los proveedores identificados en el párrafo anterior. Es clave definir correctamente los códigos UNSPSC del bien o servicio a contratar y responder oportunamente las consultas remitidas por mensajes de los proveedores. Colombia Compra Eficiente ha dispuesto una <<Guía rápida para hacer solicitudes de información a Proveedores a través del SECOP II<<, la cual puede consultar en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co/base-conocimiento/solicitud-de-informacion-a-proveedores-crear-la-solicitud-de-informacion-secop-ii

• En la solicitud de información a proveedores se debe remitir, de forma clara y completa, toda aquella información pertinente que permita a los potenciales proveedores estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la Entidad: especificaciones técnicas del bien o servicio (cantidad, unidad de medida, plazo estimado de ejecución, etc.) y vigencia de la cotización, así como toda aquella información que pueda incidir en la determinación del precio del bien o servicio. Nota: La Entidad estatal debe tener en consideración que, a mayor precisión en las especificaciones técnicas, aumentan las probabilidades de obtener precios acotados de acuerdo con el alcance del bien o servicio cotizado.

• Estructurar formatos de cotización para la obtención de precios, los cuales reflejen el alcance del requerimiento técnico del bien o servicio a cotizar. Esto permite estandarizar la información que obtiene la Entidad de cara al ejercicio de análisis de precios. Asimismo, si el sondeo tiene como objetivo obtener información adicional del mercado (mediante encuestas), se sugiere estandarizar el instrumento utilizado: formatos, formularios web, etc. Nota: En el marco de la actualización de la Guía, a modo de recomendación se presentan algunos ejemplos de formatos que las Entidades pueden configurar para adelantar sus sondeos de mercado (ver Ejemplos_Formato_1_Sondeos).

• Al recibir las cotizaciones, debe verificarse la ocurrencia de circunstancias que eventualmente pueden distorsionar los precios del mercado: falta de precisión en las especificaciones técnicas evidenciadas por los potenciales proveedores, cotizaciones con aclaraciones o variaciones que modifican el alcance de las especificaciones técnicas, alteraciones en el formato de cotización, fenómenos de escasez o abundancia del producto, y ofertas especiales de almacenes de cadena, entre otros aspectos. Con la información obtenida, la Entidad deberá consolidar las cotizaciones y analizar la información remitida en cada una ellas, tanto desde la perspectiva horizontal como vertical, de modo que permita identificar el comportamiento de los precios conforme con los componentes o ítems del formato (horizontal), así como los precios cotizados por los distintos proveedores (vertical). Nota: para el análisis de precios se sugiere a la Entidad utilizar, entre otras, las recomendaciones para el manejo de datos y análisis estadístico, desarrollado en el numeral 8 de la presente guía.

• El Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), también establece los pasos a seguir para estructurar la solicitud de cotización y estructurar el perfil de los proveedores. y iii) análisis de precios históricos.

iii) Revisión de precios históricos: Cuando las especificaciones técnicas de un bien o servicio sean comparables con las de un proceso de selección previo, el cual derivó en la suscripción de un contrato, la Entidad puede emplear este mecanismo para determinar el precio de referencia. Se sugiere verificar la variación de los precios históricos con el fin de examinar si se han presentado fenómenos económicos que hayan implicado fluctuaciones importantes en el comercio del bien o servicio. Finalmente, cualquiera que sea el mecanismo empleado para conocer los precios del mercado, es importante identificar y analizar las variables que pueden incidir en los precios, como, por ejemplo, la variación del

ESTUDIO PREVIO No. 2026-2914

IPC, SMLMV, o de la tasa de cambio, así como el cambio en los precios de materias primas. Para efectos de realizar los ejercicios de actualización de precios, se pide tener en cuentas las siguientes recomendaciones:

• Para la elaboración de los estudios de sector es habitual utilizar información histórica de cifras monetarias como precios. Estos datos requieren un manejo numérico especial porque no son directamente comparables entre sí. En efecto, el dinero tiene un valor en el tiempo, es decir, no es lo mismo una cuantía de dinero hoy que la misma cuantía de dinero mañana: el dinero pierde poder adquisitivo a medida que pasa el tiempo. Por lo tanto, las sumas de dinero no representan el mismo valor económico en diferentes periodos. De manera aproximada y generalizada, este cambio se refleja en la tasa de inflación de cada año.

• Para utilizar información histórica, se recomienda realizar un ejercicio de indexación mediante el cual se calcule a valor presente los valores monetarios históricos, utilizando un índice determinado, de conformidad con lo descrito anteriormente (índice de precios al consumidor, IPC). Esto significa que convertimos el valor de pesos colombianos de un año anterior a un momento específico.

• En el marco de la elaboración de los estudios de sector, el tiempo de referencia debe ser el año en curso en el que se adelanta el proceso de contratación, debido a que todo el proceso contractual se realizará teniendo en cuenta cifras monetarias del año en curso.

Para calcular un valor equivalente en el presente, tomado de un valor monetario de un año anterior, se sugiere utilizar la siguiente fórmula:

$Valor\ presente\ equivalentet$ = $Valor\ monetariot{-}1 * (1 + inflaciónt{-}1)$ Donde, $\boldsymbol{Valor\ presente\ equivalentet}$ es el valor monetario en pesos colombianos del año en curso. $\boldsymbol{Valor\ monetariot{-}1}$ es el valor monetario en pesos colombianos del año anterior. $\boldsymbol{inflaciónt{-}1}$ inflación (IPC) del año anterior.

Aunado a lo anterior, la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare, mediante Circular No. 002 del 27 de agosto de 2025, estableció la aplicabilidad de las disposiciones contenidas en el Decreto 1600 de 2024, particularmente en lo relacionado con su aplicación directa en los procedimientos de planeación contractual, con especial énfasis en la elaboración de los estudios de mercado y la determinación del valor estimado de los contratos. En este sentido la citada circular estableció que dichas directrices son de obligatorio cumplimiento a partir del primero (1) de septiembre de 2025.

a) Para la estimación del valor del presupuesto oficial de todo proceso de selección que la entidad pretenda estructurar, sin importar la modalidad de selección, deberá estar precedido de un estudio de mercado objetivo, verificable y transparente, y que garantice que los precios corresponden a las condiciones reales del mercado para evitar situaciones de sobreestimación de costos. Al respecto, Colombia Compra Eficiente a través de la Guía de Elaboración de Estudios del Sector, con relación a la elaboración del estudio de precios del mercado recomienda algunos mecanismos como son: 1) Sondeos de mercado 2) Consultas de bases de datos especializadas, y 3) Análisis de precios históricos.

b) Por lo anterior, para efectos de la aplicación del Decreto 1600 de 2024, la dependencia ejecutora debe aplicar los siguientes mecanismos en el orden y de forma excluyente para la elaboración del estudio de mercado:

1. Sondeos de mercado a través de la página oficial de la Gobernación de Casanare: https://www.casanare.gov.co
2. Solicitud de información a proveedores a través del módulo de SECOP https://community.secop.gov.co
3. Solicitud de cotizaciones a proveedores a través de correo electrónico.

ESTUDIO PREVIO No. 2026-2914

c) Plazo para la convocatoria de cotizaciones: El plazo mínimo para la recepción de cotizaciones será de tres (3) días hábiles, el cual podrá ampliarse en función de la complejidad o especialidad técnica o el alcance del bien o servicio requerido. Nota 1: En casos donde la naturaleza del objeto contractual así lo exija, la Entidad podrá establecer un plazo superior al mínimo indicado. Nota 2: La Entidad podrá realizar directamente solicitudes de aclaración o ajustes a los oferentes que hayan presentado cotizaciones, dejando constancia de tales actuaciones en el expediente del proceso.

Que así las cosas, la Gobernación de Casanare – Secretaría de salud para la vigencia 2026 pretende adelantar un proceso de contratación cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y DEMÁS INSUMOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE SALUD DE CASANARE, en cumplimiento a la circular No. 002 de fecha 27 de agosto de 2025, en la cual estableció la aplicabilidad de lo establecido en el Decreto 1600 de 2024, realizó Sondeos de mercado a través de la página oficial de la Gobernación de Casanare: https://www.casanare.gov.co , publicando el día 08 de septiembre la solicitud de cotización con el fin de determinar el estudio de mercado y el presupuesto oficial para el presente proceso.

- Que el día 10 de septiembre del 2026, mediante el correo señalado se recibieron las siguientes cotizaciones, sobre las cuales se realizó el presente estudio de mercado con el objetivo que a partir de los valores ofertados se pueda determinar el menor valor por item y determinar el presupuesto oficial

- CLARA INES NIETO, Con establecimiento comercial LITO IMPRESOS CARIBE, identificada con el Nit. No.40.024.212-4, recibida el día 10 de septiembre del 2026 a través de correo electrónico como consta en los anexos adjuntos.

- LILA MORAIMA DOIA BURGOS, Con establecimiento comercial KAYROS ARQUITECTURA & PUBLICIDAD, identificada con el Nit. No.30.659.183-8, recibida el día 10 de septiembre del 2026 a través de correo electrónico como consta en los anexos adjuntos.
Nota: Se deja claridad que dentro del estudio de mercado no se tuvo en cuenta esta cotización debida que al revisar los anexos en cámara de comercio se encontró que sus actividades principales no tienen relación con el objeto a contratar.

-ERIKA JOHANA ESPINOSA NIETO, Con establecimiento comercial IMPRESIONES JET, identificada con el Nit. No.1.118.563.308-8, recibida el día 10 de septiembre del 2026 a través de correo electrónico como consta en los anexos adjuntos.

- FREDY GARCIA con establecimiento comercial ECOEXITO PAPELERIA, identificada con el Nit. No.74.858.648-4, , recibida el día 10 de septiembre del 2026 a través de correo electrónico como consta en los anexos adjuntos.

- Que, recibidas las cotizaciones, se procedió a tomar como referencia el valor unitario en cada uno de los ítems determinando como uno de los criterios de escogencia el menor valor ofertado. Sin embargo, se realiza igualmente la REVISIÓN DE PRECIOS HISTÓRICOS para tomar como referencia los precios en aquellos items con las mismas especificaciones técnicas, encontrando el proceso No. SECOP II CAS-SS-MC-008-2025 No. Interno 5326 de 2025-09-22, más el incremento del IPC a agosto de la actual vigencia que equivale al 6.64 %, sin embargo, se toma del proceso No. SECOP II CAS-SS-MC-012-2024 No. Interno 3430 de 2024-10-29, que contiene el item 9 correspondiente a GANCHOS CLIP MARIPOSA para verificar el precio de adquisición, debido a que en el proceso del año 2025 no se adquirió dicho elemento.

Así las cosas, dentro de las necesidades establecidas para la vigencia 2026 , al verificar las especificaciones técnicas que contienen características iguales a los bienes e insumos adquiridos por la secretaría de salud en la vigencia inmediatamente anterior, se tendrán en cuenta para hallar el presupuesto oficial de la vigencia 2026 , obteniendo el valor unitario

ESTUDIO PREVIO No. 2026-2914

dentro del presupuesto oficial más el incremento del IPC basándonos en la necesidad de mantener el valor real y el poder adquisitivo frente a la inflación la cual tuvo un incremento del 6.64 %.al cierre del mes de agosto.

Nota: en el cuadro comparativo en la columna de Precio Presupuesto oficial 2024-2025 más incremento IPC, se toma los referenciados en el proceso de 2025 a excepción del item 9 que se toma del proceso de 2024 más el incremento del IPC.

Así las cosas, el resultado del análisis e identificación de menor valor ofertado por ítem según las cotizaciones y precios históricos, tomando de referencia igualmente el menor valor ofertado en el estudio de mercado como se relaciona en la siguiente tabla:

ESTUDIO DE MERCADO									
ITEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 01 LITOIMPRESOS CARIBE VALOR UNITARIO CON IVA	COTIZACION 02 DISEÑOS E IMPRESOS JET VALOR UNITARIO CON IVA	COTIZACION 03 ECOEXITO PAPELERIA VALOR UNITARIO CON IVA	PRECIO PRESUPUESTO OFICIAL 2024-2025 MAS INCREMENTO AGOSTO 6,24 IPC	MENOR VALOR UNITARIO CON IVA
1	Bolígrafos	BOLÍGRAFO DESECHABLE TINTA NEGRA, RETRÀCTIL, PLÁSTICO.	UNIDAD	1	$ 2.618	$ 2.801	$ 2.880	$ 4.166	$ 2.618
2	Borradores	BORRADOR DE LÁPIZ MIGA DE PAN	UNIDAD	1	$ 1.428	$ 1.528	$ 1.571	$ 1.678	$ 1.428
3	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos	CAJA PARA ARCHIVO Referencia X100 en cartón kraft corrugado con recubrimiento, de pared sencilla. Dimensiones: 26 cms alto X 13 cms ancho X 40 cms de Fondo. Apertura frontal con pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación. MARCADAS CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA Y ESPECIFICACIONES DADAS POR LA OFICINA DE ARCHIVO SEC. SALUD, DE ACUERDO A FORMATO FO-GD-25 V2	UNIDAD	1	$ 11.900	$ 12.733	$ 13.090	$ 17.573	$ 11.900
4	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos	CAJA PARA ARCHIVO Referencia X200 en cartón kraft corrugado con recubrimiento, de pared sencilla. Dimensiones: 26 cms alto X 20 cms ancho X 40 cms de Fondo. Apertura frontal con apertura frontal con pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación. MARCADAS CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA Y ESPECIFICACIONES DADAS POR LA OFICINA DE ARCHIVO SEC. SALUD, DE ACUERDO A FORMATO FO-GD-25 V2	UNIDAD	1	$ 14.280	$ 15.280	$ 15.708	$ 17.573	$ 14.280
5	Carpetas	CARPETAS DE ALETAS (4 SOLAPAS) en cartón blanco C7200 LIBRE DE ACIDOS. MARCADAS CON LOGOTIPO DE LA SECRETARÍA (Sticker sin plastificar) . ESPECIFICACIONES DADAS POR LA OFICINA DE ARCHIVO. SEC. SALUD. (CON ROTULO DE LAS UNIDADES DE CONSERVACIÓN DE ACUERDO A FORMATO FO-GD-25 V2)	UNIDAD	1	$ 4.641	$ 4.966	$ 5.105	$ 10.493	$ 4.641

ESTUDIO PREVIO No. 2026-2914

6	Suministros de sujeción	CERA PARA CONTAR HOJAS. COLOR BLANCO. 14 GRS	UNIDAD	1	$ 16.660	$ 17.826	$ 18.326	$ 2.684	$ 2.684
7	Cinta transparente	CINTA AUTOADHESIVA PARA EMPAQUE DE 25 MICRAS y basada en soporte de polipropileno biorientado de 25 micras y adhesivo Acrílico sensible a la presión de 15 micras. Contacto uniforme, sella con firmeza y no se desliza. TRANSPARENTE, DIMENSIONES (48X500 MT) -	UNIDAD	1	$ 71.400	$ 76.398	$ 78.540	$ 9.229	$ 9.229
8	Clips para papel	GANCHOS CLIP PLÁSTIFICADO COLORES SURTIDOS	CAJA*100	1	$ 10.710	$ 11.460	$ 11.781	$ 3.500	$ 3.500
9	Clips para carpetas o bulldog	GANCHOS CLIP MARIPOSA	CAJA X 50	1	$ 68.425	$ 73.215	$ 75.268	$ 8.000	$ 8.000
10	Impresión	IMPRESIÓN DE STICKER EN PAPEL AUTOADHESIVO: medida 35 cms x 21 cms color rojo de fondo, que contenga la siguiente informaciòn: SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE Y LOGO DE LA GOBERNACIÒN DE CASANARE EN LA ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA Y SUPERIOR DERECHA (incluye imagen dada por oficina FRE). El texto incluido será: MEDIDA DE SEGURIDAD (Este va en Letra de color blanco). ARTICULO 576 Ley 09/79. se aplica como medida (s) de seguridad encaminada (s) a proteger la salud pùblica, la (s) siguiente(s): *Clausura temporal del establecimiento: Total Parcial *Suspensiòn de Trabajos o de servicios: Total Parcial *Decomiso de Objetos y Productos: *Destrucciòn y Desnaturalizaciòn de articulos o productos: *Congelaciòn o Suspensiòn Temporal de la venta o empleo de productos: Quien atiende la visita (Este item va en la parte inferior izquierda con su linea correspondiente para firma y de color negro). Funcionario que toma la medida. (Este item va en la parte inferior derecha con su linea correspondiente para firma y de color negro). NOTA: el resto del texto va en letra de color negra y negrilla) (diseño entregado FRE)	UNIDAD	1	$ 1.428	$ 1.528	$ 1.571		$ 1.428
11	Lápices de madera	LÁPIZ PARA ESCRITURA, FABRICADO EN MADERA, DE FORMA REDONDA CON BORRADOR, MINA NEGRA DE 2 MM Y DUREZA 2B Y/O HB No. 2	UNIDAD	1	$ 2.261	$ 2.419	$ 2.487	$ 1.119	$ 1.119
12	Marcadores	MARCADOR BORRABLE PARA TABLERO . Tipo de punta: Biselada. Grosor del trazo: 5mm. Colores: negro, rojo, verde y azul	UNIDAD	1	$ 4.820	$ 5.157	$ 5.301	$ 4.425	$ 4.425
13	Marcadores	MARCADOR PERMANENTE. Tipo de punta: Biselada; Grosor del trazo: 1mm,5mm. Color negro (Sharpy)	UNIDAD	1	$ 6.902	$ 7.385	$ 7.592	$ 2.796	$ 2.796

ESTUDIO PREVIO No. 2026-2914

14	Papel de notas autoadhesivas	NOTAS BANDERITAS ADHESIVAS X 1OO U.	PAQUETE X100unid	1	$ 26.180	$ 28.013	$ 28.798	$ 2.572	$ 2.572
15	Papel para impresora o fotocopiadora	PAPEL BOND DE 75 GRS TAMAÑO CARTA * 500 HOJAS. elaborado 100% con pulpa virgen de caña de azúcar.	RESMA	1	$ 34.510	$ 36.926	$ 37.961	$ 22.377	$ 22.377
16	Papel para impresora o fotocopiadora	papel formas continuas de 9/2 x 11 a una parte	CAJA	1	$ 261.800	$ 280.126	$ 287.980		$ 261.800
17	Papel de notas autoadhesivas	PAPEL DE NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES. PAQUETE POR 100 HOJAS ELABORADAS EN PAPEL BOND. TAMAÑO: 76mm x76mm. Colores surtidos	UNIDAD	1	$ 10.710	$ 11.460	$ 11.781	$ 3.355	$ 3.355
18	Pilas alcalinas	PILAS ALKALINA AAA	PAR	1	$ 8.330	$ 8.913	$ 9.163	$ 9.103	$ 8.330
19	Pegamentos	PEGANTE INSTANTANEO LIQUIDO TRANSPARENTE SUPERBONDER DE 5 GR	UNIDAD	1	$ 19.040	$ 20.373	$ 20.944		$ 19.040
20	Pegamentos	PEGANTE LIQUIDO 250 GRS.	UNIDAD	1	$ 17.850	$ 19.100	$ 19.635		$ 17.850
21	Resaltadores	RESALTADOR DESECHABLE . COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1	$ 3.570	$ 3.820	$ 3.927		$ 3.570
22	Impresión	ROTULO DE LAS UNIDADES DE CONSERVACIÓN PARA CARPETA 4 SOLAPAS, DE ACUERDO A FORMATO FO-GD-25 V2. dimensión de 15 cm de ancho por 13 cm de alto.	UNIDAD	1	$ 1.428	$ 1.528	$ 1.571		$ 1.428
23	Bolsas para correo	SOBRE BOLSA, EN PAPEL MANILA DE 75 G/M2, DE TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1	$ 595	$ 637	$ 655		$ 595
24	Tijeras	TIJERA PARA OFICINA DE ACERO INOXIDABLE 8" O MAS	UNIDAD	1	$ 15.470	$ 16.553	$ 17.017	$ 11.183	$ 11.183
25	Cartucho de tinta	Botellas de Tinta Epson T664. Negra. 70 ml. Original	UNIDAD	1	$ 65.450	$ 70.032	$ 71.995	$ 64.856	$ 64.856
26	Cartucho de tinta	Botellas de Tinta Epson T544. Negra. 65 ml. Original	UNIDAD	1	$ 59.500	$ 63.665	$ 65.450	$ 64.586	$ 59.500
27	Cartucho de tinta	Botellas de Tinta Epson T504. Negra. 127ml. Original	UNIDAD	1	$ 70.210	$ 75.125	$ 77.231		$ 70.210
28	Cartucho de tinta	Botellas de Tinta Epson T504. Cian. 70 ml. Original	UNIDAD	1	$ 80.920	$ 86.584	$ 89.012		$ 80.920
29	Cartucho de tinta	Botellas de Tinta EpsonT504. Magenta. 70 ml. Original	UNIDAD	1	$ 71.400	$ 76.398	$ 78.540		$ 71.400
30	Cartucho de tinta	Botellas de Tinta EpsonT504. Amarillo. 70 ml. Original	UNIDAD	1	$ 83.300	$ 114.597	$ 117.810		$ 83.300
31	Cinta de impresora	Cartucho de Cinta Epson LX-300 para impresora de matriz de puntos	UNIDAD	1	$ 71.400	$ 70.032	$ 71.995		$ 70.032
32	Tóner para impresoras o fax	Toner original Hp 85A P1102w	UNIDAD	1	$ 523.600	$ 560.252	$ 575.960	$ 335.485	$ 335.485
33	Tóner para impresoras o fax	Toner original Hp CF287A -87A	UNIDAD	1	$ 2.261.000	$ 2.801.260	$ 2.879.800	$ 1.789.252	$ 1.789.252
34	Tóner para impresoras o fax	Toner original Hp 64A P4014n	UNIDAD	1	$ 1.785.000	$ 1.909.950	$ 1.963.500	$ 1.487.315	$ 1.487.315

ESTUDIO PREVIO No. 2026-2914

35	Tóner para impresoras o fax	Toner original Kyocera TK 1162	UNIDAD	1	$ 618.800	$ 662.116	$ 680.680	$ 654.195	$ 654.195
36	Tóner para impresoras o fax	Toner original Kyocera TK 1175	UNIDAD	1	$ 618.800	$ 662.116	$ 680.680	$ 589.143	$ 589.143
37	Tóner para impresoras o fax	Toner original HP Laserjet M4103W151A	UNIDAD	1	$ 1.166.200	$ 1.247.834	$ 1.282.820	$ 876.129	$ 876.129
38	Tóner para impresoras o fax	TONER IMPRESORA FOTOCOPIADORA RICOH IM 430 F / TN - 7400B 2	UNIDAD	1	$ 737.800	$ 789.446	$ 811.580		$ 737.800

Para el presente estudio de mercado una vez allegadas las cotizaciones y aplicando el criterio de menor valor, se toma como referencia el menor valor de acuerdo a las cotizaciones allegadas y precios históricos, con relación a los precios históricos, de forma paralela, se realizó una verificación de precios comerciales vigentes en el mercado local y nacional, a través de páginas web oficiales, catálogos y distribuidores autorizados. No obstante, y dando cumplimiento al deber de verificación, se contrastó dicho valor con los precios de mercado identificados teniendo en cuenta que los precios varían también de acuerdo a marcas y especificaciones técnicas - características solicitadas. Se evidenció que el valor cotizado se encuentra dentro del rango comercial promedio y es consistente con los precios de venta al público para entidades públicas, sin presentar sobrecostos ni valores atípicos por debajo del mercado que generen riesgo de incumplimiento, garantizando el principio de economía y transparencia.

Nota: Todos los valores detallados en este estudio de mercado ya incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Se deja constancia que los valores fueron cotizados a todo costo e incluyen todos los gastos, costos, impuestos, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública. Atendiendo los antecedentes legales y jurisprudenciales para garantizar una selección objetiva de contratistas, la entidad ha determinado, como uno de los criterios para establecer el valor de los bienes y/o servicios que ésta pretenda adquirir, el menor valor cotizado de acuerdo con los precios ofertados en las cotizaciones adjuntas y precio histórico.

Así entonces, verificadas las cotizaciones presentadas se procede a tomar el menor valor por ítem cotizado de esta forma se pueda establecer el presupuesto oficial por la totalidad de los bienes y/o servicios a adquirir. Ref. Anexo No. 03. Presupuesto).

Aprobado por:

Firma: _____
Nombre: SONIA PATRICIA RIOS JIMÉNEZ
Cargo: Directora Administrativa y Financiera

Revisado por:

Firma: _____
Nombre: LENZ SANCHEZ AMEZQUITA
Cargo: Asesora Dirección Administrativa y Financiera

Elaborado por:

Firma: _____
Nombre: NIDIAN DAMARYS RODRIGUEZ PAIPA
Cargo: Profesional de Apoyo SSD